

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE
EXTINCIÓN DE DOMINIO DE ANTIOQUIA.

Medellín, veinte (20) de junio de dos mil veinticinco (2025)

Radicado Interno	05000 31 20 001 2023 00082 00
Radicado Fiscalía	11 001 60 99068 2022 00044 E.D
Proceso	Extinción de Dominio
Afectados	María Consuelo Morales Montes y otros
Providencia	Auto de sustanciación n.º 258
Asunto	Ordena Emplazamiento

Surtido el trámite previsto en los artículos 53, 55ª, 138 y 139 de la Ley 1708 de 2014, procédase por secretaría a realizar el emplazamiento de **JOSÉ LUIS ARISTIZÁBAL GARCÍA** en calidad de heredero de Jesús Antonio Aristizábal Ramírez¹; **RINSON ORLAN VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ; SIGIFREDO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ; DUGLAR IVÁN DUQUE ARIAS²; MARÍA FERNANDA YEPES³; JUAN SEBASTIÁN CHAVARRÍA ORTIZ⁴; HEREDEROS INDETERMINADOS DE MIGUEL ÁNGEL ZULUAGA GIRALDO⁵**; y los **TERCEROS INDETERMINADOS**, para que comparezcan a hacer valer sus derechos de conformidad con lo señalado en el artículo 140 del Código de Extinción de Dominio, modificado por el artículo 11 de la Ley 2195 de 2022.

CÚMPLASE

JUAN FELIPE CÁRDENAS RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:

Juan Felipe Cardenas Restrepo
Juez Penal Circuito Especializado
Juzgado De Circuito
Penal 001 Especializado
Antioquia - Antioquia

¹ Hijo de Jesús Antonio Aristizábal Duque y fallecido el 13 de noviembre de 1993.

² identificado con cédula de ciudadanía n.º 8.405.126.

³ identificada con cédula de ciudadanía n.º 1.005.719.351.

⁴ identificado con cédula de ciudadanía n.º 1.000.399.312.

⁵ Miguel Ángel Zuluaga Giraldo identificado con cédula de ciudadanía n.º 689.770.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d942bdfceec7d221cb6c8f120d025246db050a98c31cc6b95d636c45c40a17b6**
Documento generado en 20/06/2025 01:57:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO 01 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE ANTIOQUIA